

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

## Obras recibidas en la librería de Amengual y Muntaner

TEORIA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, por D. Nicolás Paso y Delgado.—Precio, 7 pesetas.  
LOS ORIGENES DE LA CIVILIZACION, por J. Lubbock, traducción de D. José de Caso.—Precio, 9 pesetas.  
ANTROPOLOGIA, por Edward B. Tylor, traducción de D. Antonio Machado.—Precio, 9 pesetas.

**¡Pum! ¡Pum! ¡Pum!**  
PUNCH premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona.  
Representante en Palma, D. Tomás Quetglas. Expende lujuria especial de tabacos, Constitución, 33.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Las huelgas en Alemania

Madrid 18 á las 1 t.

En una mina situada en el término del Melhior (Wandenburg) han ocurrido graves disturbios.

La tropa hizo fuego contra los alborotadores matando á uno é hiriendo á varios.

Las huelgas se extienden por toda la Silesia.

### La política en Madrid

Madrid 18 á las 1 t.

En los círculos políticos reina gran expectación. Es esperado con ansiedad el discurso del Sr. Sagasta quien usará, según se cree, términos enérgicos y prudentes.

Los amigos del Sr. Montero Ríos votarán á favor del Gobierno.

### Actitud de los conservadores

Madrid 18 á las 1'15 t.

La prensa conservadora pide al Gobierno que abandone el poder. *El Imparcial* considera prematura esta petición, pues dice que sería inoportuna la subida de los conservadores.

En el caso de que estos retiren su proposición, los ministeriales desean presentar otra dando un voto de confianza al Gobierno.

### El día de gala

Madrid 18, á las 1'45 t.

Ayer felicitaron á la Reina el Sr. Sagasta, en nombre del Gobierno, los Presidentes de las Cámaras y todo el elemento oficial.

Se han recibido en Palacio ininidad de telegramas de felicitación.

La Reina continua mejorando.

### El proceso

Madrid 18 á las 1'45 t.

El fiscal que entiende en la causa del crimen de la calle de Fuencarral ha pedido la pena de muerte para Higinia Balaguer y Dolores Avila y la absolución para los demás procesados.

## Efemérides

19 de Mayo de 1809

### Primera invasión de Oviedo por los franceses

Dentro de breves días daremos á conocer cómo respondió Oviedo al llamamiento popular producido por la invasión de los franceses á principios de este siglo, por lo que solo diremos hoy que alentados los asturianos con el triunfo que en Villafranca del Bierzo acaban de obtener las tropas que mandaba el Marqués de la Romana, acudieron á alistarse militarmente formando dos ejércitos que se situaron á las puertas de la capital del Principado. El que mandaba D. Francisco Ballesteros sostuvo una vigorosa defensa, pero el otro que en número de 7.000 hombres dirigía el General D. José Wörster no fué tan afortunado. Mientras tanto el Marqués de la Romana en lugar de coadyuvar á la defensa, se ocupó en entablar polémicas con la Junta de la ciudad y destituir, de cuyas disensiones supo aprovecharse el Mariscal francés Ney, para caer de improviso sobre todos dispersándolos precipitadamente y autorizando á su gente para que los tres días le entregaran al saqueo de las casas; pasados los cuales prosiguió la marcha hacia Galicia. De nuevo en Noviembre de 1811, volvieron los franceses á penetrar en Oviedo al mando del General Bonnet, conservando la ciudad en su

poder hasta que la derrota que sufrieron en Ciudad Rodrigo, les obligó á evacuar este territorio en Enero de 1822.

## DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR

### La producción y el comercio

EN IBIZA

IV

Conocida la importancia que adquirió el comercio á fines del siglo pasado, y el notable aumento que se observa en 1844, vamos á examinar el resultado de las estadísticas formadas en la segunda mitad de este siglo para apreciar el progreso de las propiedades de la actividad humana en que nos ocupamos. Y en la imposibilidad de publicar todos los datos que corresponden á cada año, por las dificultades que ofrece la rebusca de documentos, sólo daremos á conocer la riqueza de la isla en 1860, y la estadística de 1884, que comprende los cuadros de la navegación de Ibiza, sus relaciones con los puertos de la Península, y el movimiento de importación y exportación.

Hé aquí los datos relativos á la riqueza de Ibiza, en 1860, tomados de la obra *Estudios sobre la riqueza territorial de las islas Baleares*, publicada por D. Casimiro Urech.

Censo de población: 23.492 habitantes.  
Extensión superficial del territorio: 62.866 hectáreas 68 áreas.

Núm. de fincas rústicas: 7117, total: 11.783.  
Id. urbanas: 4666

Ganado. Núm. total de reses: 23.492.

Producción total de la agricultura en especie: Trigo: 32.831 cuarteras.

Cebada y avena: 36.943 id.

Legumbres: 2.341 id.

Vino: 35.389 litros.

Almendras: 3.042 cuarteras.

Higuera: 11.984 quintales ó sean 487.749 kilg.

Algarrobas: 38.839 quintales ó sean 1.580.747 kilg.

Ocupación de los terrenos:

Las hortalizas, granos y legumbres: 9.997 hectáreas, 42 áreas.

Barbecho y pastos, 9556 hectáreas, 53 áreas.

Monte bajo: 11.676 hectáreas, 82 áreas.

Pinar: 2.649 hectáreas, 28 áreas.

Salinas del Estado: 525 hectáreas, 81 áreas.

Población, caminos, etc.: 480 hectáreas, 88 áreas.

Rocas, arenales y otros improductivos: 5.487 hectáreas, 34 áreas.

Terreno yermo y otros incultos: 18.112 hectáreas, 59 áreas.

La riqueza total imponible, ascendía en 1860 á 2.269.689.

Los cuadros de navegación formados durante el año 1884 arrojan este resultado:

#### Entrada

Núm. de buques . . . . . 561

" " toneladas . . . . . 53.191

" " tripulantes . . . . . 5.013

" " pasajeros . . . . . 1.306

#### Salida

Núm. de buques . . . . . 556

" " toneladas . . . . . 53.556

" " tripulantes . . . . . 4.912

" " pasajeros . . . . . 1.569

El movimiento de buques por el comercio de cabotaje durante el mismo año, fué el siguiente: entrada: 390 buques, con 3.653 tripulantes y 588 viajeros. Salida: 442 buques, con 3.959 tripulantes y 1351 viajeros. En estas cifras se incluyen 200 buques de vapor entrados y salidos que representan las tres cuartas partes del tonelaje, y que transportaron 1189 pasajeros de los 2875 á que asciende el total de los que entraron y salieron durante el año.

Los puertos que sostienen relaciones más estrechas con el de Ibiza son los que indican los siguientes datos:

Buques entrados en Ibiza: de Barcelona, 64; de Palma, 45; de Aguilas, 13; de Alicante, 31; de Valencia, 36; de Cartagena, 25; de Denia, 23; de Torrevieja, 10; de Garrucha, 11.

Buques salidos de Ibiza: para Barcelona, 69; para Palma, 40; para Aguilas, 65; para Alicante, 26; para Valencia, 21; para Cartagena, 21; para Denia, 10; para Torrevieja, 13; para Garrucha, 8.

Resulta, pues, que el número de buques de vela que salieron de Ibiza, para los citados puertos, asciende á 273; y á 259, el de los que entraron procedentes de los mismos puntos.

En cuanto al movimiento comercial, he aquí el resumen:

Durante el año 1884 se importaron mercaderías de Europa y Africa por valor de 22.168

pesetas, y se exportaron para los mismos puntos, artículos por valor de 113.954 pesetas, y para América por 30.063 pesetas representando en junto 166.185 pesetas los artículos introducidos y extraídos.

Por el comercio de cabotaje se importaron 347.125 kilogramos de mercancías extranjeras y coloniales, por valor de 269.526'25 pesetas y 1.709.242 kilogramos de artículos españoles por valor de 967.456'74 pesetas. Las transacciones con Barcelona fueron las más numerosas, siguiendo después las efectuadas con Palma y Valencia.

La exportación de cabotaje, ascendió á 7.321.341 kilogramos de mercaderías, cuyo valor se estima en 824.242'75 pesetas; siendo más importantes las transacciones verificadas con Barcelona y Palma.

Estas cifras últimas corresponden á los principales artículos de cabotaje: el valor total del cabotaje de entrada y salida representó la cifra de 2.081.758 pesetas.

ENRIQUE FAJARNÉS.

## El cura y el insecto

Era el año de 1793, año en que Francia entera vestía luto y en que la sangre de sus hijos corría á torrentes.

Un infeliz cura proscrito, joven, disfrazado de aldeano, acababa de abandonar su parroquia por salvar la vida. Triste y pensativo, de cuando en cuando lanzaba una mirada melancólica hacia atrás, como para despedirse de las almas cuya guarda el Señor le confiara, y á las que dejaba en plena tormenta política. A veces las lágrimas humedecían sus ojos y se ponía á rezar. ¿Adonde se encaminaba? Sólo Dios lo sabía.

Andando, andando, un día llegó á su pueblo, en el que pensaba permanecer algunos días en casa de un antiguo compañero de estudios. Al preguntar por ese amigo, la gente se asombró, le rodea y le detiene por sospechoso. El nombre que el cura acababa de pronunciar era el de un noble cuya cabeza acababa de rodar por el cadalso. Era evidente que el forastero debía ser también enemigo de las instituciones revolucionarias. Fué, pues, conducido ante el tribunal del terror, que funcionaba sin descanso. El desgraciado confiesa en seguida que es cura y al momento también es condenado á muerte como poco antes lo había sido el amigo por quien acababa de preguntar.

La ejecución de la terrible pena debía tener lugar el día siguiente. No confiando más que en Dios, el joven cura se preparó á bien morir, y luego, á fin de reparar sus fuerzas desfallecidas solicitó de su carcelero una cena frugal á cambio de alguna de las prendas que vestía. El carcelero aceptó el trato, admitiendo además la invitación del cura para que le acompañara á comer.

De sobremesa, el carcelero se complacía en referir al condenado á muerte la historia detallada de que había sido teatro aquella sólida y vieja cárcel. Historió también los hechos de algunos prisioneros y por fin la vida de los jueces proveedores de la fatídica mansión.

¿Qué os parece la catadura del ciudadano presidente que os ha sentenciado?—dijo el carcelero continuando su charla. Tiene una hermosa cabeza de jefe de club, ¿verdad?

El cura, que se espantaba solo de recordar la fisonomía severa, la mirada dura y amenazadora y el tono seco imponente del ciudadano presidente, no contestó.

—Pues bien, continuó el carcelero, cuando sale del Tribunal se convierte en otro hombre. ¡Parece un corderillo! Para mí tiene un defecto, una tenería. ¿Queréis creer que apenas se ve libre de su patriótica tarea, ese hombre corre al campo en busca de insectos? Vamos, una extravagancia indigna de un ciudadano que está á la altura de sus duros deberes.

Al oír estas últimas palabras, tiembla el condenado, que también ha estudiado á fondo los insectos, y se acuerda justamente de que dentro del sombrero lleva un ejemplar entomológico, una rareza en su especie, la *necrobia ruficornis*, que ha cazado casualmente durante su fuga. Y fingiendo ocultarse del carcelero, saca el insecto y lo clava misteriosamente con un alfiler en el corcho de una botella vacía.

El carcelero observó atentamente sus movimientos; imaginando que el insecto era algún objeto sedicioso y embargable, ó alguna consignación sospechosa, termina precipitadamente la cena, se apodera del corcho acusador, y corre á entregarlo al ciudadano presidente, á quien refiere minuciosamente todo cuanto ha visto.

Pocos minutos después, dos hombres sentados el uno frente al otro, hablaban en la habitación del presidente, con los codos apoyados

en una mesa cubierta de curiosísimos ejemplares de zoología. Eran el juez y su condenado: el cura explicaba detalladamente, daba pormenores, revelaba costumbres y enumeraba especies que hundieron en admiración profunda al juez, el cual unas veces aplaudía, otras negaba, al fin acababa por rendirse á la verdad y á la ciencia de su interlocutor.

Algunas horas más tarde, aquellos dos hombres se despedían estrechándose la mano como dos antiguos camaradas, derramando lágrimas de ternura el uno, y de gratitud el otro. El cura subía á un coche, provisto de dinero y de certificados de ciudadanía extendidos en toda regla, y el juez, antes implacable y fiero, y ahora dulce y sentimental, se separaba del cura prometiéndole en entrecortadas frases que denunciaría su emoción, que nadie le molestaría durante su viaje á París.

El joven sacerdote tan milagrosamente salvado, era el célebre Latreille, que falleció en 1883, después de enriquecer prodigiosamente la ciencia y haberse hecho acreedor á la admiración de los más célebres naturalistas, que le reconocían con el glorioso dictado de «Príncipe de la entomología.»

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Bastantes periódicos franceses se quejan en términos agrios de que el ministerio de la Guerra haya expuesto al público en su pabellón de la Explanada de los Inválidos ciertas clases de pólvora cuya composición convenía mantener secreta, así como la red telegráfica francesa completa, incluyendo los hilos subterráneos.

Los críticos militares consideran imprudentísima esta exposición.

El gobierno de París estudia actualmente el proyecto de una gran lotería de 15 millones, cuyos productos se destinarían á hacer ir á aquella capital á los maestros, obreros y agricultores para que puedan estudiar la Exposición. Los premios consistirían en objetos de los que figuran en la misma Exposición.

Cada vez es más tirante el estado de las relaciones entre los radicales y oportunistas franceses.

El descontento de los primeros contra los segundos se acentúa más cada día.

Se teme que por consecuencia de esto sean muy borrascosas las próximas sesiones de la Cámara.

El Shah de Persia ha pasado la frontera de Rusia cerca de Diulfa, siendo recibido solemnemente por los dignatarios del Imperio y una guardia de honor de 150 cosacos.

El Shah se propone visitar á París y otras capitales europeas.

No se sabe todavía si realizará su primitivo propósito de hacer una excursión por España.

Después de larga y animada discusión, la comisión de presupuestos de la Cámara italiana ha reducido 2.900.000 francos el crédito anual para Africa.

El General Boulanger ha sido presentado al Príncipe de Gales el sábado último en las carreras de caballos de Kempton-park.

El proyecto encaminado á erigir una estatua á Thiers en París es vivamente combatido por los socialistas y comunistas; pero esta oposición ha despertado simpatías en los republicanos moderados y en la gente de orden, y se cree que la suscripción pública dará grandes resultados.

Los antiboulangeristas quieren aprovechar esta circunstancia para glorificar al hombre que con tanta perseverancia combatió los poderes personales.

El comisario general de la Exposición ha dirigido una circular á los presidentes de todos los grupos, dándoles un último plazo para completar las instalaciones. Este plazo terminará el 20 de Mayo. Así que haya espirado, los expositores retardatarios perderán el derecho al sitio que se les concedió.

Ante el éxito inmenso de la Exposición proyectase prorrogarla hasta fin de Diciembre.

### Un ajedrecista célebre

Acaba de fallecer en Viena el célebre ajedrecista Ignacio Kolisch, el vencedor del *match* internacional de 1867.

Kolisch había nacido en Presburgo, Hungría, de donde partió sin un céntimo, y sin embargo,



ha muerto millonario. No posea oficio ninguno, pero tenia en cambio una intuición maravillosa para el ajedrez.

Dirigióse primero á Viena y luego á París, en donde jugaba en un café del boulevard llamando la atención de los aficionados. Dió más tarde lecciones á Rothschild, quien le dió participación en algunas operaciones, y esto fué el fundamento de su fortuna.

Estableció después, una casa de cambio en el barrio de la Bolsa, logrando obtener gran consideración. Vifasele todos los días en la Bolsa, y desde allí iba á jugar una partida de ajedrez con M. Grey.

Al cabo de pocos años se había enriquecido, poseyendo además un título de barón al igual que su protector.

La victoria que alcanzó en 1867 sobre el no menos célebre Steinitz, campeón de los Estados Unidos, fué un acontecimiento en aquella época.

Sobre vino una cuestión entre los dos adversarios, si bien no tardaron en reconciliarse, pues los esp et dores de clararon correcta la conducta del vencedor. Hé aquí el origen de la disputa: Kolisch tratando de sacar partido del temperamento nervioso é impresionable de su contrincante, no jugaba hasta haber transcurrido exactamente el tiempo que se había marcado de una á otra jugada. Esto hacía que Steinitz se impacientase y se precipitara en las jugadas.

Uno de sus discípulos el duque de Brunswick, hab'ale aconsejado que entrase en la diplomacia; pero prefirió seguir los consejos de Rothschild, lo cual según parece, le dió más positivos resultados.

Las huelgas de Alemania.

El número de huelguistas en las diferentes comarcas del imperio pasa de ciento veinte mil.

Las pérdidas para esta paralización que experimenta la industria son incalculables porque ya empieza á sentirse la falta de carbón y de hierro; sólo en el distrito de Essen la ext'acción de la hulla representa, por ejemplo, un total de veinticinco millones de toneladas cada año.

En las inmediaciones de las minas se encuentran la mayor parte de las fábricas de seda, de algodón y otras diversas.

Dícese que los industriales de Westfalia esperan envíos de carbón procedentes de Bohemia, pero se teme que los huelguistas interrumpen la marcha de los trenes.

En ciertos centros se manifiesta un principio de conciliación entre los patronos y los albañiles, pero no sucede así respecto de los mineros.

En la cartera de uno de los huelguistas muerto á consecuencia del encuentro de las tropas en Bochum, se han encontrado 5.000 pesetas.

En Colonia fueron detenidos también tres socialistas que llevaban gruesos paquetes de cartuchos.

Lo más grave de la situación es que se están agitando en muchas estaciones de Westfalia las provisiones de carbon; la compañía del Alto Rhin ordenó la supresión de los trenes suplementarios.

El gobierno continúa enviando tropas á los principales centros de la huelga, pero los obreros han recibido grandes remesas de revolvers, tienen dinero abundante y se confirma la idea de que Alemania se encuentra ante un serio amago de revolución social.

La vida de los los mineros es en extremo penosa, aumentando su malestar el mísero jornal insuficiente para cubrir sus necesidades, con que se recompensa su trabajo, principalmente en la Alemania del Norte. Los jornales varían entre 9 y 11 reales.

FOLLETTIN DE "LA ALMUDAINA" 12

OCTAVIO FEUILLET

LA CONDESITA

(Obra traducida por D. F. Norberto Castilla y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

el último término de la labor que el hombre puede soportar en el día.

—¡Obre usted libremente! ¡vaya usted á su ermita! ¡trabaje usted á su gusto!—me dice todas las mañanas el Marqués, y una hora después llama á mi puerta.

—Y bien, ¿se trabaja?

—Sí señor; estoy comenzando.

—¡Como, diantre! ¡hace ya dos horas que está usted aquí! Se mata usted, amigo mío. Pero, en fin, usted es libre.... Mi esposa está en el salón.... Cuando concluya usted irá á acompañarla, ¿verdad?

—Seguramente.

—Pero cuando concluya usted, por supuesto. Y se marcha á cazar ó á dar un paseo por las orillas del mar. Por mi parte, preocupado con la idea de que me esperan, y viendo que ya no

De la Península

Dice así un telegrama de San Fernando que ha recibido un importante periódico de la corte: «En este momento acababa de recibir el señor Peral el certificado del Sr. Casado del Alisal con los créditos anunciados por el telégrafo. Creo de tanto interés el texto de la carta del ilustre español, que voy á reproducirlo íntegro. Dice así:

«República Argentina.—Abril 14 de 1889. —Señor D. Isaac Peral.—Cádiz.

«Distinguido señor: amante de mi patria y anhelo de que recobre su antiguo poderío, cuyo renacimiento entiendo en el admirar e invento debido á vuestro genio, os ruego me permitáis asociarme con toda mi alma al perfeccionamiento de vuestra gran obra y aceptéis para ella la adjunta carta de crédito de veinte mil libras esterlinas (95.000 duros aproximadamente) de la cual haréis el uso que estiméis más oportuno en la prosecución de tan patriótica empresa, y de cuya inversión no debéis cuenta á nadie, y menos á vuestro admirador, que espera tener pronto el honor de ofrecer os sus respetos personalmente. Afectísimo seguro servidor, Carlos Casado.»

En Barcelona se habla mucho de la fuga de una persona conocidísima en los círculos barceloneses.

La desaparición ha sido precedida de circunstancias graves, como son falsificación de firmas y sustracción de fondos.

Se dice que las cantidades desfalgadas ascenderán á 100.000 duros.

El ministro de Ultramar ha obtenido del Banco el millón de duros que ha pedido el general Salamanca con destino al Tesoro de la isla de Cuba.

La operación se llevará á efecto mediante la entrega de letras á noventa días sobre la Habana con garantía de los billetes hipotecarios de la isla.

La cantidad que tenía depositada en el Banco de España el señor marqués de Urquijo ascendía á la respetable suma de 273 millones de reales.

Dice La Correspondencia que el antiguo partido federal republicano está subdividido en las siguientes agrupaciones, actualmente:

Los posibilistas á las órdenes de D. Emilio Castelar. Los representa El Globo.

El núcleo que representa La Justicia, acaudillado por D. Nicolás Salmerón.

Los federales orgánicos representados por un directorio en el que figura el Sr. Rispa Perpiñá.

Los federales pactistas de Las Regiones, bajo la jefatura de D. Jaime Martí Miquel.

Los federales pactistas de La República, que acaudilla el marqués de Santa Marta.

Y los federales pactistas de D. Francisco Pi y Margall.

De todas estas colectividades, dos son las que están en inteligencia con el Sr. Ruiz Zorrilla; los federales de Las Regiones y los federales orgánicos.

Desde Bilbao telegrafían á El Liberal que ha causado gran sensación en aquella villa la denuncia formulada por el Gobernador ante los tribunales contra la Universidad jesuita de Deusto, á consecuencia de las doctrinas antinómicas y anticonstitucionales que se vertieron el miércoles pasado en la celebración del centenario de la conversión de Recaredo.

En el discurso preliminar, leído por un joven alumno, se infirieron ataques á la dinastía bor-

haré nada de provecho, me decido en seguida á ir á acompañar á la Marquesa, á la que encuentro en conversación con el párroco ó con Jacquemart: ella me quita del trabajo, yo la interrumpo, y los dos nos sonreímos con amabilidad.

Así paso generalmente el santo día. Por la mañana paseo á caballo con el Marqués, que se digna dispensarme del ruido de las grandes cabalgatas. Por la noche juego al whist, después hablo con las señoras y trato de deshacerme á sus pies de mi reputación y de mi piel de oso, porque ninguna originalidad me agrada, y ésta menos que cualquiera otra. En el carácter serio exagerado hasta la rigidez, y poca amabilidad con las señoras, hay algo de rústico que sienta mal á los grandes talentos y ridiculiza á los pequeños. En seguida me retiro y trabajo hasta muy tarde en la biblioteca, porque ésta es la mejor hora.

La sociedad habitual de la quinta la forman los huéspedes del Marqués, que siempre son numerosos, y algunas personas de las cercanías. Este magnífico tren de casa no tiene otro objeto que el de festejar á la única hija del Marqués, que anualmente viene á pasar el otoño con su familia. Esta señora posee una escultural belleza, se divierte con dignidad de reina, y solamente comunica con los mortales por medio de desdeñosos monosílabos pronunciados con voz da bajo profundo. Hace doce años que se casó con un inglés perteneciente al cuerpo diplomático, lord A\*\*\*, personaje igualmente bello é igualmente impasible. Por intervalos dirige á su esposa un monosílabo inglés, al que imperteriblemente contesta ella con otro monosílabo francés. A pesar de esto, tres lores peque-

bónica, tachándola de criminal, y algunos de los congregantes pidieron el restablecimiento de la Inquisición.

En la carta de Su Santidad León XIII, contestando á la que le dirigió el cardenal Benavides en nombre del Congreso español, se aprueban las decisiones tomadas por dicho Congreso, se declara que el Papa sintió un gran consuelo al tener noticia de la entereza con que se afirmó públicamente la necesidad de la libertad de la Silla apostólica y los derechos del Pontificado á ejercer su excelso ministerio para el bien y la salud de la Iglesia y del Estado, añadiendo que muy gratas le han sido también á Su Santidad las pruebas de amor y de fe y los deseos y esperanzas manifestados, y se concluye pidiendo á Dios que los acuerdos del Congreso produzcan como frutos saludables el aumento de la religión y la sólida prosperidad y gloria de la ilustre nación española, y mandando la bendición apostólica al Congreso.

En Sevilla se ha celebrado el bautizo del hijo de un comerciante establecido en aquella ciudad y que cuenta entre sus ascendientes vivos á su padre, abuelo, bisabuelo y tatarabuelo, todos los cuales asistieron al acto del bautismo, excepto el último, que reside en un punto de la provincia de Jaen, disfrutando de la más completa salud y dedicado, á pesar de sus noventa y tantos años, al cultivo de las fincas de campo que posee.

En el pueblo de Mira, de la provincia de Cuenca, andaban hace pocos días por una de sus calles cuatro mozos, uno de los cuales pretendía inútilmente sostener relaciones amorosas con una muchacha de la misma localidad. Los cuatro mozos vieron á un capador, y conversando con él, antojósele al amante desdeñado proponerle sorprender á la joven y practicar en su persona una operación cruenta. El capador aceptó, y, no sabemos cómo, se apoderaron los cuatro mozos y el susodicho capador de la muchacha, y realizaron en ella el acto brutal imaginado por el vengativo mozo no correspondido en su pasión amorosa. La infeliz muchacha murió á los dos días: el capador los cuatro mozos se hallan presos, y creemos que convictos y confesos de su delito, si son exactas las noticias que sobre este suceso dan del mencionado pueblo á un sujeto que en Madrid reside.

Proposición Mellado

Por fin ha aprobado la alta Cámara la proposición de ley, aprobada también por el Congreso, contra los concejales de oficio.

Dicha proposición de ley, á juzgar por los telegramas recibidos, ha quedado tal como se proponía en el dictamen de la Comisión, con una enmienda del señor marqués de Aguilar de Campoo, que ha sido aceptada y que debió de presentarse á última hora, por cuanto no se dió cuenta de ella cuando se leyeron las fórmulas por los señores marqués de Arlanza y Ulloa y Rey retiradas luego por sus autores.

Por esto no podemos dar ahora idea de dicha enmienda, que no creemos modifique la esencia del dictamen de la Comisión, en el cual se somete á la deliberación del Senado el siguiente:

Proyecto de ley

Artículo único. El art. 62 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877 quedará redactado en los siguientes términos:

«Art. 62. En las capitales de provincia los concejales no podrán ser reelegidos hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquiera causa.

ñitos, dignos del pincel de Lawrence, ruedan majestuosamente alrededor de la olímpica pareja, dando pruebas de que entre las dos naciones reina secreta inteligencia que los vulgares no pueden apreciar.

Todos los días viene de una quinta inmediata una pareja igualmente notable. El marido se llama el señor de Breuille, antiguo Guardia de Corps y amigo íntimo del Marqués. Este es un anciano muy impetuoso, buen jinete todavía, y que lleva un sombrero muy pequeño sobre caballos grises muy cortos. Este señor tiene el defecto, tal vez natural, de medir las palabras y hablar con lentitud que parece afectada; pero á pesar de esto sería muy amable si no le agitasen perpetuamente terribles celos y temor igualmente terrible de que se conozca su debilidad, que sin embargo salta á los ojos de todo el mundo. Nadie puede explicarse cómo, con tales disposiciones y muy buen sentido, haya cometido la falta de casarse á los cincuenta y cinco años con una mujer joven, bonita y por añadidura criolla, según creo.

—¡El señor de Breuille!—me dijo el Marqués al presentarme á este quisquilloso caballero;—mi mejor amigo, que infaliblemente lo será también de usted, y que con igual infalibilidad le cortará el pescuezo si galantea á su esposa.

—¡Por Dios, amigo mío!—dijo el señor de Breuille con risita muy poco alegre y acentuando sus palabras á su manera;—¿por qué me presentas á este caballero como un Otelonormando? Este señor puede seguramente.... es perfectamente libre.... Además conoce y sabe observar el límite de las cosas.... Aquí está

Tampoco podrán ser reelegidos en las demás poblaciones cuyo número de habitantes exceda de 6.000, hasta después de transcurrido dicho plazo de cuatro años.

Igual incompatibilidad tendrán durante el mismo plazo de cuatro años los que hayan de ser nombrados concejales interinos en alguno de los casos que establecen los arts. 46 y 193 de esta ley.

Los concejales de Municipio de menos de 6.000 almas que no sean capitales de provincia, y los de Ayuntamientos constituidos por poblaciones agregadas con arreglo al art. 3.º de esta ley, son reelegibles. Lo son asimismo en todas partes los vocales asociados.

Lo mismo los concejales que los individuos de la asamblea de vocales asociados, dejarán de ser reelegibles si incurriesen en alguno de los casos de incompatibilidad.»

Palacio del Senado 1º de Abril de 1889.—Pío Gullón, Presidente.—El marqués de Trive.—Fermín H. Iglesias.—José Montero Ríos.—Fernando Puig.—Alberto Bosch, secretario.

De la Capital

En la playa frente á la Lonja se han desarrollado de una manera extraordinaria las hierbas marítimas de modo que en una grande extensión está completamente obstruida.

Como dentro de pocas semanas entraremos en la estación de los calores, es de temer que se produzca la putrefacción y con ella los miasmas infecciosos que tanto pueden perjudicar la salud pública singularmente á los vecinos de aquellos barrios.

Deseamos que se proceda á la limpia de dicha playa cuanto antes, á fin de evitar los inconvenientes que hemos detallado.

Ayer se registró un nuevo caso de viruela en la casa número 73 de la calle de la Alfareña.

La atacada es una niña menor de tres años.

Desde que dimos la noticia de procederse á la recomposición de la balaustrada del jardín denominado de la Glorieta han transcurrido tres ó cuatro semanas y esta es la hora en que dicha balaustrada haya de terminarse.

No comprendemos el porque de esta calma, pues ni faltan operarios ni material: lo único que falta es actividad.

Dúdase que pueda tener efecto esta tarde la anunciada corrida de becerros en nuestra plaza de toros por cuanto ayer estaba atrasada la construcción de la valla que se hace nueva.

En la semana que acaba de trascurrir, el Ayuntamiento ha gastado las cantidades siguientes en jornales para las obras del municipio.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Items include Empedrados y pedriscos, Aleantarilla del Muelle, Derribo del oratorio del Olivar, Casa Consistorial, Matadero, Carcel de este partido, Paseos, Fuentes y cañerías, Caminos vecinales, and Total.

Ayer por la mañana se rompió el eje de un carro cargado de yeso al atravesar el tranvía en el muelle.

mi señora; permita usted, caballero, que la recomiendo á sus atenciones.

Algo sorprendido por este lenguaje, tuve la candidez ó inocente malicia de interpretarle literalmente, y me senté con decisión al lado de la señora de Breuille, comenzando á galantearla, aunque observando el límite de las cosas. El señor de Breuille nos miraba desde el otro extremo con singular gesto; veía centellear sus grises ojos; reía á carcajadas, rechinaba los dientes y se retorcia los dedos con siniestros crujidos. El Marqués se me acercó bruscamente, me ofreció una carta de whist, y llevándome aparte:

—¿Qué diablos tiene usted?—me dijo.

—¿Yo? nada.

—¿No le he prevenido? Mire usted que es cosa muy seria. ¡Vea usted á Breuille! Es la única debilidad que tiene esa excelente persona; todos la respetan aquí. Haga usted lo mismo, se lo suplico.

De la debilidad de esa excelente persona resulta que su esposa está condenada en sociedad á perpetua cuarentena. Frecuentemente el carácter belicoso de un marido no es otra cosa que atractivo mayor para el rayo, pero cualquiera vacila en arriesgar la vida sin la apariencia de compensación posible, y aquí tenemos un hombre que amenaza por lo menos con un escándalo público, no solamente antes de la cosecha, según se dice, sino que también antes de sembrar. Esto desanima visiblemente hasta á los más emprendedores, y es cosa muy rara que la señora de Breuille no tenga á su derecha y á su izquierda dos sillas vacías, á pesar de su gracia lánguida, á pesar de sus rasgados ojos de criolla



Durante la semana que terminó ayer, el Ayuntamiento de esta ciudad empleó 127 trabajadores en las obras públicas que verifican actualmente. De ellos más de ciento estuvieron empleados en la acequia de la Lonja.

El vapor *Mallorca* que vino ayer por la mañana de Barcelona trajo 22 pasajeros.

La mayor parte de los plantones ó renuevos con los cuales se ha repuesto el arbolado público ha tenido en el axo actual éxito favorable pues son pocos los que no hayan prendido, incluyendo entre los que han venido de un modo lazano los dos situados frente á la droguería *La Balear*.

Como profesamos la opinión de que el arbolado público en cuanto á salud es una riqueza, nos alegramos de este resultado.

Parece que al Delegado de Hacienda don Francisco de la Guardia le han hecho poca gracia las frases de simpatía que la prensa ha dedicado al digno funcionario D. Diego Calderón, Interventor de esta provincia, con motivo de los rumores esparcidos sobre el traslado de este último.

Aguantarse, caro Delegado. La prensa ha tratado al Sr. Calderón como se trata á las personas decentes.

Desde hace dos días el tiempo se ha puesto caloroso, pues sobre estar la atmósfera despejada y el sol duro, la brisa que sopló fué débil y nada fresca.

En la mayor parte de las iglesias de esta ciudad se ha verificado esta mañana la devoción mensual del día 19 dedicada al patriarca San José.

Parece que la proyectada «Liga Agraria Mallorquina» trata de convertirse en el «Instituto Agrícola Balear» sociedad de agricultores y contribuyentes, la cual publicará una «Revista» que será su órgano.

Descaríamos que esta meditada evolución, según así la llama un periódico, tuviese feliz y completo éxito.

**Ojeada á la prensa**

Dice oportunamente *Las Instituciones*:

«Se nos asegura que los notarios de esta capital tienen resuelto celebrar una ó varias reuniones luego de publicada la edición oficial del nuevo código civil, al efecto de procurar la manera uniforme de aplicarlo. Celebraremos sea exacta esta noticia, y suponemos que dada la importancia del asunto que se va á discutir se tendrá una reunión preliminar á fin de fijar los puntos ó establecer el cuestionario que haya de servir de base á la discusión. Cuando no se haga otra cosa que determinar de una manera clara que parte del código tiene aplicación á esta isla, el ilustrado colega Notarial de esta provincia, habrá prestado un importante servicio al país. Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto podamos saber sobre este particular, pues consideramos que cuanto se haga para poner en claro nuestro derecho privado, es obra altamente meritoria por afectar á las cuestiones de más trascendencia de la vida.»

**Correo de señoras**

Dice un colega desde París que la gran novedad son los trages *Exposición* confeccionados en lana céfiro, la falda de debajo en seda con tres ó cinco volantes recortados, falda plegada á la Rohan, sin ningún adorno; una banda de la misma tela cruza el delantero, subiendo por un lado á anudarse detrás, cayendo á lo largo; cuerpo *veste* muy cubierto, bordado de oro; una banda de crespon de la China forma el chaleco y cinturón de crespon y manga muy estrecha, terminada por un cordón de oro.

La moda se inspira en todas las épocas, haciendo revivir los trages que remontan al tiempo de los Valois, y poniendo de relieve los esplendores de la corte de Luis XIV, los trages de la Pompadour, la Dubarry y los elegantísimos de María Antonieta.

Empiezan á hacerse los *redingotes Judith* con grandes solapas hasta la cintura, donde comienzan otras que siguen más anchas y llegan al borde; falda montada á gruesos pliegues *plis d'orgue*; grandes bolsillos figurados; chaleco bullonado de surah, y cinturón de moiré.

Se hacen ya igualmente los trages *Exposición*, los sombreros *Exposición*, los chalecos, etc., y se ven muchos objetos caprichosos bautizados con el nombre de la famosa torre Eiffel.

Las telas ligeras están en mucha boga para *toilettes* de baile, principalmente para las señoritas y señoras jóvenes.

Esas telas van adornadas con estrechitas de seda, florecitas de peluche, rayas satinadas, tono sobre tono ó matices adecuados... en fin la gasa, el tul, la granadina, con bordados como adorno, son actualmente la base de toda *toilette* de baile. La pluma continúa siendo de grande efecto, colocada, bien en la parte inferior de las faldas: en ribete ó dobladillo, ó bien bordeando el redondeado escote.

También se colocan las plumas en forma de bandas que se corren caprichosamente á lo largo de la falda. Las flores siguen también en boga como aditamento esencial de toda *toilette* de baile.

Como bata elegante aconsejamos el modelo siguiente:

Bata cachemir verde serpiente, forma *redingote* á grandes pliegues por detrás, hendida por el costado y abierta por delante en toda su largura, sobre un plegado en surah amarillo paja claro. El cuello, el adorno de los bolsillos y de las mangas son de paño amarillo paja, cubiertos de bordados en seda amarillo-oscuro y verde serpiente. El gorro puede ser de encaje ó de surah—según el gusto de la que ha de llevarlo,—guarnecido de cinta verde-serpiente ó amarillo-paja.

\*\*

Como la moda de los encajes negros está cada día más en auge, diremos á nuestras lectoras la manera de lavarlos:

Se lavan con cerveza caliente; se les pone entre dos telas blancas; se prenden de modo que tomen buena forma; después se planchan y quedan perfectamente; y ya que hablamos de limpieza, nos haremos cargo de un descubrimiento de un lavadero de París, para blanquear la ropa sin usar ni jabón, ni cal, ni clorina, reemplazando estas sustancias con patatas hervidas, las cuales estruja en las ropas.

Este curioso procedimiento parece ser superior á los usados hasta el día, y las telas de algodón, hilo ó seda limpiadas así, quedan más blancas que con el uso de los alcalinos. Además tiene la ventaja de que no se necesitan cepillos y puede usarse el agua de cisternas.

\*\*

**La receta de la semana**

*Solomillo á las setas*

Después de limpio un solomillo, se picará con la punta de un cuchillo á intervalos, introduciendo en cada agujero alternativamente un filete, grueso como un dedo, de jamon y otro de tocino, de modo, que no se vean. Se pone á cocer con tocino, cebolla, zanahoria, un manojo de hierbas, vino de Jerez y sustancia de carne, entre dos fuegos; cuando se va á servir, se colocará trinchado sobre la fuente, bien glasado, con una guarnición de setas alrededor, preparadas y glasadas con el fondo reducido del solomillo, colocado y desengrasado.

PICCIOLA.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 14 del actual:

*Gobernación*.—Real orden resolutoria de un expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por don Juan Sirola y otros, contra un acuerdo de la comisión provincial de Almería que les declaró incapacitados para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de aquella capital.

—Otra confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Palencia, que declaró con capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de Cervera del Río (Pisuerga), á D. Eugenio Marcos Pérez.

La del día 15:

*Hacienda*.—Ley ampliando el plazo concedido á las corporaciones provinciales y municipales para que satisfagan en una vez la totalidad de sus atrasos por contribuciones.

—Otra concediendo al ministerio de la Gobernación dos suplementos de crédito.

—Real decreto creando dos nuevas series de la Duda perpetua á 4 por 100 del valor nominal de 100 y 200 pesetas.

—Otro aprobando el reglamento para el régimen y servicio del ramo del correo.

**Sociedades y Corporaciones**

**Alcaldía de Palma**

Estando dispuesta esta Alcaldía á que por parte de los interesados en la acequia «Ne Serdane» se cumplimentase lo que tiene dispuesto, se les previene de nuevo que si dentro el plazo de 10 días no han procedido á su arreglo en la parte que linda con el camino vecinal «dels Reys», bien sea cubriéndola ó construyendo en el borde lindante con dicho camino un pretil de mampostería de un metro de elevación desde el piso del mismo camino, esta Alcaldía, sin otro aviso dispondrá se efectúe de oficio y á sus costas. Palma 11 Mayo de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.

**Vin cola Mallorquina en liquidación**

En sesión del 30 de Abril próximo pasado la Comisión liquidadora, ha acordado poner en pública subasta el edificio bodega que posee en el Arrabal de Santa Catalina calle de la Fábrica que lo constituye una manzana entera y 9 toneles y 10 cubos vulgo cubells colocados en la misma, fijando el día 5 de Junio próximo á las 5 de la tarde para su remate.

Las condiciones con arreglo á las cuales se vende el edificio y envases se hallarán de manifiesto desde hoy en el mismo edificio y en las oficinas de la Sociedad, calle de San Pedro Nolasco, núm. 23, todos los días laborables. Palma 10 de Mayo 1889.—El Presidente, Francisco Rosselló.—Por acuerdo de la C. L. Miguel Bauó, secretario.

**Edicto**

D. Manuel Guasp y Pujol Alcalde Constitucional de la M. I. N. y L. C. de Palma.

Hago saber: que por el Recaudador de los arbitrios municipales de este Excmo. Ayuntamiento me ha sido presentada la relación de los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al 4.º trimestre del presupuesto corriente en los plazos establecidos por los artículos 23 y 42 de la Instrucción de procedimientos vigente, en su virtud he dictado la siguiente Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del 5 p<sup>o</sup> sobre sus cuotas que establece el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos; pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco días siguientes á la publicación de la presente, según dispone el artículo 14 de dicha instrucción de procedimientos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los deudores que no han satisfecho sus respectivas cuotas del impuesto sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores. Palma 16 de Mayo de 1889.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Establecida en Madrid calle de Olozaga 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas. Primas y reservas 41.075 393 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran *Compañía nacional* cuyo capital de Ryon. 48 millones, no nominales sino efectivos es superior al de las *Compañías* que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los últimos años durante los cuales ha satisfecho la importante suma de Ptas. 34.771.411, correspondiendo al año 1888, Ptas. 2.051.150'65.

Subdirección de Baleares—Unión 109, principal. 30—20

**Cultos**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

En San Felipe Neri coneluye. Por la tarde, á las cinco, la devoción del mes de Mayo, y al anochecer la música cantará el Santo Rosario, la letanía Lauritana, el *Te-Deum* y la reserva.

**Otras funciones**

En la Capilla del Real Palacio, á las ocho y media de la mañana se practicará la devoción del feliz tránsito de San José, á la intención de la señora D.ª Mercedes Moreno, por sufragio de las almas del Purgatorio; á las nueve, con especial solemnidad el mes de las flores á María Santísima, á la intención del Excmo. Sr. Obispo, Dr. D. Jacinto Cervera, aplicado al alma de sus señores padres y demás finados de su cristiana familia, que le han precedido con la señal de la fe y duermen el sueño de la paz.

En Montesión, por la tarde el retiro mensual, y al anochecer la devoción del mes de las flores á la Virgen Santísima con plática.

En el Socorro, por la tarde á las cuatro, continuará el septenario de la Virgen de los Desamparados con sermón por D. Francisco Coll. Al anochecer el ejercicio del mes de María, y después continuará la novena de la Santa, abogada contra la viruela, y predicará D. Mateo Garau.

En Santa Eulalia, á las cuatro y media de la tarde, continuará el septenario del Santo Cristo, con sermón por D. Mateo Rubí.

En Santa Cruz, á las cuatro de la tarde, continuará el septenario del Santo Cristo con sermón por D. Bernardo Matas.

En el Hospital, también por la tarde, continuará el quincenario de la *Sangre* con sermón por D. Juan Barceló.

En San Francisco los Hermanos Terciarios tendrán su acostumbrada reunión mensual. A las cuatro de la tarde se pondrá de manifiesto S. D. M., acto continuo se cantará la Corona de María Santísima á la que seguirá una plática, luego la estación al Santísimo Sacramento concluyendo con el *Via-Crucis*.—Se puede ganar indulgencia plenaria concedida por Su Santidad León XIII.

En Santa Fe se celebrará el día de Retiro mensual consagrado á la Virgen Santísima del Buen Camino, empezando á las cinco de la tarde con el rezo del Santo Rosario. Seguirá después la meditación y plática que dirá D. Sebastián Font; dándose fin con los cánticos religiosos de costumbre.

En Santa Magdalena, á las cinco y media de la tarde se practicará el segundo de los siete domingos de San Luis Gonzaga.

**Visita á la Corte de María**

En San Nicolás, á la Virgen de Lluch.

Mañana lunes en San Cayetano empezarán las Cuarenta Horas en honra á San Francisco de Paula; siendo la exposición á las seis, en seguida habrá un turno de misas, y á las once y tres cuartos la devoción del mes de Mayo. Al anochecer, después del rosario, empezará un triduo con meditación y música y después la reserva.

En la Capilla del Real Palacio á las ocho y media la devoción del mes de las flores, á la intención del M. I. Sr. D. Francisco de Paula Fornet y Barcalá, por el eterno descanso del alma de su señor padre D. Joaquín, cuyo aniversario de su fallecimiento se cumple el mismo día.

La visita á la Corte de María se gana en el Hospital, á la Virgen de Belén.

**Estadística**

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

**Nacimientos**

Día 16

Varones . . . . . Cuatro.  
Hembras . . . . . Uno.

**Matrimonios**

Día 16

Ninguno.

**Defunciones**

Día 17

María Vicens Expósito, de 11 meses, calle de la Concepción, de dentición.

**Registros del puerto**

Día 18

Á LA PUERTA DEL SOL

*Estado de la atmósfera*.—Completamente despejada, serena y diáfana con escasas nubecillas en los montes y centro de la isla.

*Idem del viento*.—Brisa suave que cayó enteramente al cerrar la noche.

*Idem de la mar*.—Rizadita del viento con ligero oleaje del mismo al caer.

*Buques á la vista*.—Ninguno.

*Vigia de Portopí*.—Sin señal.

**Movimiento de buques**

Día 17

FONDEADOS

Ninguno.

DESPACHADOS

Para Andraitx polacra goleta *Juanita*, matrícula de Andraitx, de 99 ton., pat. Felipe Palmer, con 8 mar. y lastre.

Para Andraitx pailebot 2.ª *Dolores*, matrícula de Palma, de 88 ton., pat. Vicente Bosch, con 6 mar. y leña.

**Matadero**

Reses sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 17

Cerdosas . . . . . "  
Vacunas . . . . . 11  
Lanares . . . . . 99

**Teatro Principal**

OPERA ITALIANA BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO DON JOAQUIN VEHILS

Función para hoy domingo 19 de Mayo

La ópera en 5 actos del maestro Meyerbeer, titulada:

**AFRICANA**

A las ocho y 1/2.

Precios:—Palcos plateas y primer piso, 7 pesetas.—Id. proscenio segundo piso, 6.—Id. de segundo piso, 5.—Id. de tercer piso, 3'50.—Butacas de anfiteatro y patio, 1'00.—Delanteras de Tertulia, 0'50.—Id. segunda y tercera fila, 0'40.—Id. al Paraiso, 0'50.—Entrada general, 1'00.—Id. al Paraiso, 0'50.

**Plaza de Toros de Palma**

GRAN BECERRADA para hoy domingo 19 de Mayo de 1889, con permiso de la autoridad competente, y si el tiempo no lo impide.

Se lidiarán tres bravos toreros, y una vaca los cuales serán capeados, banderilleados y muertos á estoque.

Precios.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Entrada de sombra, 0'40.—Niños menores de ocho años y soldados sin graduación, 0'25.—Entrada de sol, 0'25.

El despacho de entradas estará abierto en el café de la Rambla, núm. 56, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y desde esta hora en adelante en las ventanillas de la Plaza.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las 2 y media y la función empezará á las cuatro y media en punto.

**SE VENDEN** muebles de oficina.

Calle Valseca, núm. 30, piso 2.º



**BOLETIN METEOROLÓGICO**

*Día 18—9 mañana.*

Barómetro . . . . .	761.5	mm.
Termómetro seco . . . . .	19.6	grados.
Id. húmedo . . . . .	17.7	id.
Mínima . . . . .	14.1	id.
Reflector . . . . .	11.9	id.
Dirección del viento . . . . .	S. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0'8	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0'0	mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

*Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889*

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*  
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

*Llegadas á Palma.*  
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

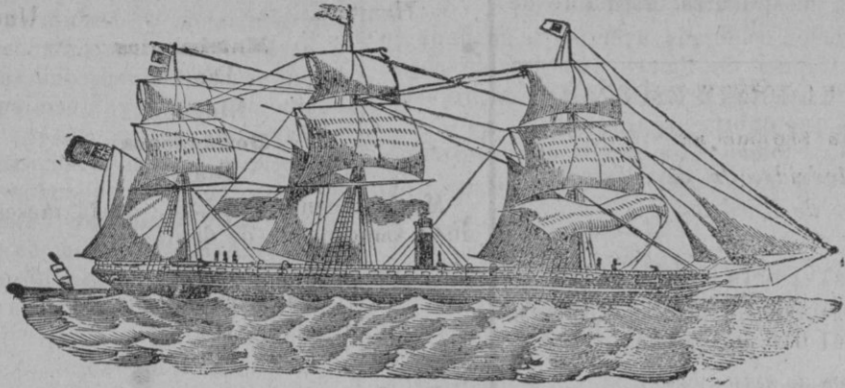
**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO.
<i>Palma 18 de Mayo.</i>	
Crédito Balear.	120'00
Cambio Mallorca.	55'00
Ferro-carriles de Mallorca.	60'00
Alumbrado por Gas. div.º cobrado.	131'00
Obligaciones de los F. C. de M. par.	80'00
Harinera Mallorca.	46'50
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	34'00
<i>Madrid 15 Mayo, (Cotización oficial.)</i>	
4 pº perpetuo interior	76'55
4 pº amortizable.	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'65
Banco de España.	415'00
Tabacos. nominal.	111'00
<i>Barcelona 18 (Cotización de la tarde.)</i>	
4 pº perpetuo interior fin Mayo.	76'62
4 pº perpetuo exterior id.	78'75
4 pº amortizable.	90'30
Billetes hipotecarios de Cuba	105'00
Banco Hispano-Colonial	67'10
Ferro-carriles del Norte	82'80
<i>Paris 17 Mayo.</i>	
4 pº español	76'68
Panamá.	58'75

**HOJAS DEL CALENDARIO**

MAYO	MAYO
Luna llena el 15. Cuarto menguante el 21. Sol: sale á las 4 h. 37 m. Pónese á las 7 h. 16 m.	Luna llena el 15. Cuarto menguante el 21. Sol: sale á las 4 h. 36. Pónese á las 7 h. 17 m.
HOY <b>19</b>	MAÑANA <b>20</b>
1702.—Felipe V de España entra en Nápoles y toma posesión del reino.	1506.—Cristóbal Colon muere abandonado y lleno de amargura.
DOMINGO 139) San Pedro Ce- (226) lestino.	LUNES 140) San Bernardino (225) de Sena.

**COMPANIA ITALO-BRASILEÑA**

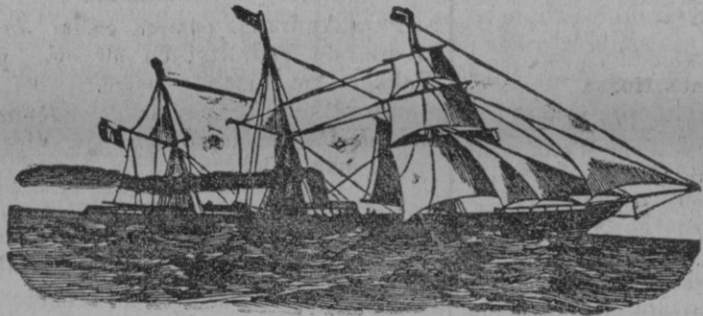


Para Rio Janeiro, Santos y Bahía, saldrá del puerto de Barcelona el día 11 de Junio el magnífico y veloz vapor de 5.500 toneladas

**BRASIL**

admitiendo pasajes gratis á familias labradoras. Para informes y pasajes dirigirse á los señores Capdevila y Diaz, Barcelona, y á D. Gabriel Picornell, plaza de Copiñas, Palma.

La Islaña. Empresa mallorquina de vapores



**El vapor ISLEÑO**

Saldrá de este puerto para los de BARCELONA y CETTE el jueves 23 á las 5 de la tarde. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Desde hoy admite la de Cette. Despacho: calle de Palacio, número 26.

**L'UNION**

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828  
DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15

Capital, reservas y primas á cobrar.	72.646.000 de ptas.
Capital social.	10.000.000 "
Reservas.	5.845.000 "
Primas en Cartera.	56.801.000 "

61 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de Pesetas.

**Sucursal Española**

BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.  
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.  
Subdirectores en todas las provincias.  
Subdirector de la isla de Mallorca, Sres. J. Mas y Compañía.

**FÁBRICA DE HIELO**

Plaza del Temple

Precio del hielo, 5 y medio reales la arroba.  
Id. por fuera del radio, 5 id.  
Id. transparentes para mesa, 8 id.  
Id. en botellas, 8 céntimos de escudo una.

**Nodriza**

Se desea una para criar en casa de los padres. Informarán al lado del Teatro núm. 6. 2

**Azúfre para los viñedos**

Encontrarán en este establecimiento de todas clases, á precios baratos.  
Tienda de Miguel Noguera, plaza de la Libertad, número 6.  
Se avisa á los carpinteros y escultores que se ha recibido la tinta mate.

**Píldoras y Poción Anti-blemorrágica DE BARRIS**

Es el remedio infalible y único conocido para curar radicalmente la BLEMORRAGIA y toda clase de flujos de las vías urinarias, sin necesidad de inyección. De venta, Droguería de José Juan—Marina, 20, 22 y 24, Palma.

**HELADOS**

En la horchatería de Oriente vulgarmente llamada Can Bartola, desde el próximo domingo y demás días se servirán estraquinos, sorbetes, y granizados, con el esmero que ya tiene acreditado dicho establecimiento, como igualmente se admitirán toda clase de encargos. 1

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

**El tricófero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**Sulfato de cobre**

inglés, marca *Macclesfield* la más acreditada por su pureza, cuya circunstancia recomendamos, por cuanto el adulterado no produce los efectos apetecidos.

Se vende en la **Droguería de José Juan (Nueva)** MARINA 20, 22, 24 y MAR 23 Frente al Huerto del Rey

En la misma se facilitarán instrucciones para aplicarlo á la extinción del Mildew.

Sombrillas, Quitasoles y Abanicos

Se recomienda al público que antes de comprar algún artículo de los citados, tenga á bien visitar el establecimiento abajo expresado, en la seguridad de que quedará satisfecho tanto de la colección como de la economía en los precios.  
Sombrillas de 1 á 100 pesetas.  
Abanicos de 0'10 á 100 id.  
Quitasoles de 2 á 25 id.

**PERFUMERÍA UNIVERSAL**

*Jaime II, núm. 2, (al lado de casa Singer)* 30—4

**Se vende ó se alquila una**

casa en el terreno, muy alegre, con todas las comodidades apetecibles, con jardín, dos fuentes y frutales, situada en la orilla del mar, calle de los baños, cerca la cuarentena. Informará D. Bartolomé Gelabert, sucesor de Millan, peluquería, calle de la Luz, núm. 6. 3—2

**Aviso al público**

El dueño de la antigua tienda conocida por (Ca S' amé) de la calle de la Luz, nº 1, participa á sus parroquianos y al público en general, haber trasladado su establecimiento á la calle de Brossa, número 48. 4—4—a

**Para alquilar**

Hay un segundo piso con agua de fuente y muy buena vista, en la calle de S. Miquel, 220. Informárn en el 216, piso 2º. de la misma calle. 8—5

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1889

**LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos**

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGÜEZ PONCE y MATANZAS

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Mayo el grandioso y veloz vapor

**Ponce de León**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7

Nota: La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor del jueves 23 del corriente. 9

**Linea de vapores**

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA  
Para Puerto-Rico, Matanzas, Habana y Cienfuegos saldrá del puerto de Barcelona el 5 de Junio próximo el magnífico vapor español de 5.000 toneladas.

**Pio IX**

Clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansión.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Los gastos de pasaje de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.

Informarán sus consignatarios Martínez y Planas, San Juan, 20, principal, Palma de Mallorca. 1

**Si se reúne número regular**

de bocoyes de vino para Bordeaux y Ruen-Paris vendrá á cargarlos á este puerto del 23 al 25 de este mes el vapor

**CONSEIL**

Para informes dirigirse á los señores Salom y Rullan, Libertad, 5. 2—1

**El vapor Ciudad de Ciudadela**

saldrá del puerto de POLLENSA para la ciudad del mismo nombre los miércoles á las seis de la mañana en lugar de las ocho como venía haciéndolo; pudiendo despacharse la carga y pasajeros los martes hasta las diez de la noche. 10

**En la calle de S. Elias**

número 8 se halla por alquilar una espaciosa botiga con entresuelos agua de fuente y corral. Informarán, número 6, principal. 12

**Al público**

En la tienda de comestibles de la Sra. Viuda de Valleriola, calle de S. Miquel, 11, se expende mantegulla fresca de superior calidad. En la misma tienda también hay leche de vaca y cabra recién ordeñada á las seis de mañana y y á las 12 y 6 de la tarde.

Se garantiza la pureza y calidad superior de los citados artículos.

CALLE DE SAN MIGUEL, NÚMERO 11 8—5

**Se desea alquilar una**

casa de recreo con muchas comodidades y dos almacenes de gran capacidad en el *Pont d'Inca*. Informarán en la calle del Aceite, núm. 12. 12

**Confitería «La Confianza»**

Este establecimiento situado antes en la calle de S. Pedro Nalasco, n.º 17, se ha trasladado á la calle de Juanot Colom, en donde espera verse favorecido por su numerosa clientela. 4

**Se desea vender una**

vidriera de forma triangular para tener en un ángulo de una habitación. Informarán en esta imprenta.